



IX Asamblea General Ordinaria

**CORPORACION CIVICA PRO SANROQUE ANTIOQUIA
CORPOSANROQUE**

IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No.09

FECHA: Marzo 31 de 2018
LUGAR: Casa de Leo y Mariela (Alto de Colombia San Roque Antioquia)
HORA: 4:00 P.M

CONVOCATORIA

La novena Asamblea General Ordinaria de miembros de la corporación, fue convocada por la Junta Directiva en sesión ordinaria el día 3 de marzo de 2018 según consta en el acta No.95 de dicha fecha, para ser realizada el día 31 de marzo de 2018, a las 4:00 PM en Casa de Leo y Mariela (Alto de Colombia San Roque Antioquia).

La convocatoria fue firmada por el presidente Sr. Leonardo Tobón Castro y la secretaria Sra. Mariela Amariles Zapata, directivos debidamente registrados, y enviada a todos los miembros mediante comunicación escrita el día 4 de marzo del mismo año. En la convocatoria se incluyó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

1. Instalación.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Informe de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea General de 2017.
6. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.
7. Informe de Gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.
8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2017 y Presupuesto 2018.
9. Nombramiento de un miembro de Junta Directiva.
10. Tramite de solicitud de calificación y permanencia en el régimen tributario Especial ante la dirección de impuestos-DIAN.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Instalación. El Vicepresidente de la Corporación Francisco Morales Moreno instaló la Asamblea, dando un saludo de bienvenida a todos los asistentes y haciendo un homenaje póstumo al Dr. Hernando Gómez Herrera, miembro activo de la Corporación, fallecido recientemente.

2. Verificación del quórum.

Siendo las 4:00 PM del día 31 de marzo del 2018, hora establecida para la asamblea, se procedió a verificar el quórum y se constató la presencia de nueve (9) miembros hábiles



IX Asamblea General Ordinaria

de un total de once (11) miembros hábiles que tiene la Corporación, los cuales fueron todos convocados, conformando así el quórum válido para deliberar y tomar decisiones.

Miembros hábiles asistentes:

1. José Leonardo Tobón Castro
2. Francisco Javier Morales Moreno
3. Mariela de Jesús Amariles Zapata
4. José Ignacio Londoño Zuluaga
5. Guillermo León Suárez Arboleda
6. Diego Fernando Carmona Cataño
7. Rosa Gil Rendón
8. Diana Paola Gómez Gil
9. Carlos Eduardo Tijo Martínez

3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron elegidos por unanimidad para presidir la Asamblea, como presidente el Señor José Ignacio Londoño Zuluaga y como secretaria Mariela Amariles Zapata.

4. Aprobación del orden del día.

El Presidente de la Asamblea dio lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a consideración para dar inicio formalmente a la Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los presentes.

5. Informe de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea General de 2017.

El Sr. Guillermo Suarez Arboleda, miembro de dicha comisión, dio lectura y rindió informe sobre la aprobación del acta de la VIII Asamblea General realizada el 31 de marzo de 2017, el cual fue escuchado atentamente por los presentes y aprobado sin objeciones.

6. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.

El presidente de la Asamblea dentro de sus funciones, procedió a designar a los siguientes miembros para integrar la comisión de aprobación de la presente acta: Francisco Morales Moreno y Guillermo León Suárez Arboleda.

7. Informe de gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.

El Presidente y Representante Legal de la Corporación, Sr. Leonardo Tobón Castro, dio lectura al informe de gestión, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta. Dicho informe fue entregado por escrito a todos los miembros de la Corporación.

El Presidente de la asamblea sometió a consideración el informe de gestión presentado, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros hábiles presentes.

8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2017 y el Presupuesto 2018.

El Sr. Leonardo Tobón Castro procedió con la presentación para la posterior aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2017 (Anexo), con sus respectivas notas, los cuales después de ser analizados recibieron la aprobación unánime de todos los miembros presentes.

Igualmente presentó el Presupuesto para el año 1018, el cual después de ser analizado por la asamblea fue aprobado por unanimidad de votos presentes.

9. Nombramiento de un miembro de Junta Directiva.

Dado que el miembro suplente número 1, José Hernando Gómez Herrera, con c.c. 8.252.330 falleció el pasado 30 de diciembre, pasa a primer suplente DIEGO FERNANDO CARMONA CATAÑO, y JESUS EMILIO RINCON ROJAS pasa a segundo suplente.

El Presidente de la Asamblea sometió a consideración esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos presentes.

En consecuencia la Junta Directiva queda integrada así:

PRINCIPALES

	C.C.
1. José Leonardo Tobón Castro	8.284.854
2. Francisco Javier Morales Moreno	8.292.881
3. Mariela de Jesús Amariles Zapata	21.927.290
4. José Ignacio Londoño Zuluaga	8.285.673
5. Guillermo León Suárez Arboleda	98.470.644

SUPLENTES NUMÉRICOS

1. Diego Fernando Carmona Cataño	1.037.500.591
2. Jesús Emilio Rincón Rojas	3.585.936

10. Tramite de solicitud de calificación y permanencia en el régimen tributario Especial ante la dirección de impuestos-DIAN.

La Asamblea autoriza por unanimidad de votos presentes al señor JOSÉ LEONARDO TOBÓN CASTRO, representante legal de la Corporación, para que adelante ante la dirección de impuestos-DIAN los trámites pertinentes para solicitar la permanencia de la CORPORACION CIVICA PRO SAN ROQUE ANTIOQUIA-CORPOSANROQUE, como Entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Siendo las 7:00 PM se dio por agotado el orden del día de la Asamblea General.

Para Constancia de lo tratado firman la presente acta.


 José Ignacio Londoño Zuluaga
 PRESIDENTE ASAMBLEA


 Mariela Amariles Zapata
 SECRETARIA ASAMBLEA

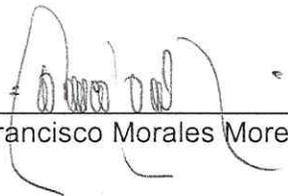


IX Asamblea General Ordinaria

INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.

En calidad de miembros de la Comisión de Aprobación del acta de la IX Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Cívica Pro San Roque Antioquia-CORPOSANROQUE, hacemos constar que hemos revisado el Acta No. 09 de dicha Asamblea realizada el día 31 de marzo de 2018, y encontramos que recoge fielmente lo en ella tratado, por lo cual le impartimos aprobación.

Para constancia firmamos a los 5 días del mes de abril de 2018.


Francisco Morales Moreno


Guillermo León Suárez Arboleda

.....
Es fiel copia tomada del libro original de actas de la Asamblea general.


Leonardo Tobón Castro
Representante Legal
c.c. 8.284.854